



PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

RESOLUCIÓN N°: 0964 25

Comodoro Rivadavia, 22 de MAYO 2025.-

VISTO:

La Ordenanza nro. 17.303/25 sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por la cual se aprueba el pliego licitatorio concesión del servicio de Higiene Urbana (2da. lectura), promulgada por Resolución nro. 752/25.

Y CONSIDERANDO:

Que por su artículo 2do., se autoriza al Intendente Municipal a realizar la Licitación Pública para la concesión de la prestación del Servicio Público de Higiene Urbana en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que, para ello es necesario definir el proceso por el cual se instrumentará el llamado a Licitación.

Que dicho proceso debe ser implementado por el área competente en razón de la materia, en un todo de acuerdo a lo que dispone el Capítulo I, de la Ordenanza 485/76 (de Procedimiento Administrativo).

Por ello;

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA

RESUELVE:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Secretaria de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, a través de su Dirección de Contrataciones, a realizar el llamado a Licitación Pública para la concesión de la prestación del Servicio Público de Higiene Urbana en la ciudad de Comodoro Rivadavia, cuyo pliego fue aprobado por Ordenanza nro. 17.303/25, en un todo de acuerdo a lo especificado en el Anexo I que forma parte de la presente y a los considerandos respectivos.-

Artículo 2°) ESTABLECER el presupuesto oficial mensual de la presente licitación pública en la suma de Pesos Dos mil ochenta y dos millones (\$2.082.000.000,00) más IVA.-

Artículo 3°) DESIGNAR la Comisión de Pre adjudicación de la Licitación Publica que autoriza el artículo primero la que quedará conformada por las personas que se detallan a continuación:

Mariela A. Gutierrez
Abogada
Directora General
Asesoría Jurídica M.C.R.



PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

- **Por la Secretaria de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos:** el Director General de Higiene Urbana y Estrategias Urbano Ambientales, Sr. Eduardo Fernández.
- **Por Secretaria de Ordenamiento Territorial:** El Subsecretario de Ambiente, Lic. Nicolás Coluccio.
- **Por la Secretaria de Economía, Finanzas y Control de Gestión:** La Subsecretaria de Gestión Patrimonial y Turismo, Cra. Rita Cárdenas.
- **Por Asesoría Letrada:** La Directora General de Asesoría Letrada, Dra. Mariela Gutiérrez.

Artículo 4°) REFRENDARÁN la presente el Secretario de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, el Secretario de Economía, Finanzas y Control de Gestión y el de Secretario de Ordenamiento Territorial, y/ o quien/es queda/n a cargo en su ausencia en atención a sus competencias conforme al art 97 de la COM.-

Artículo 5°) REGISTRESE, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial Municipal, tomen conocimiento las Secretarías Municipales, la Dirección General de Servicios Administrativos. **CUMPLIDO, ARCHIVESE.-**

Cdor. Fernando Barria
Secretario de Economía, Finanzas
Y Control de Gestión
Municipalidad de Comodoro Rivadavia



Otar Macharashvili
INTENDENTE
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Arc. LUIS C. ROMERO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

0964 25



ANEXO I

PUBLICACION DEL LLAMADO:

- ✓ CANTIDAD DE DIAS: CINCO (5) DIAS COMO MINIMO.
- ✓ MEDIOS DE PUBLICACION: MEDIOS GRAFICOS LOCALES, PROVINCIALES Y NACIONALES, PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA COMODOROWEB.GOV.AR Y BOLETIN OFICIAL.
- ✓ MODELO LLAMADO:

MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/2025- SHU,

“LICITACIÓN DEL SERVICIO DE HIGIENE URBANA”

FECHA DE APERTURA: 01/07/2025

HORA: 12.00

- ✓ Llámese a **Licitación Pública N° 26/2025- S.I. O y S.P.**, para la “Concesión de la prestación del Servicio Público de Higiene Urbana en la ciudad de Comodoro Rivadavia”, con un presupuesto oficial mensual de Pesos Dos mil ochenta y dos millones (\$2.082.000.000,00) más IVA.
- ✓ La apertura de las propuestas se realizará el día **01 de julio de 2025; a las 12:00 horas**, en la **DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES** (S.I.O y S.P.), ubicada en Belgrano 965, 2° piso de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.
- ✓ La documentación podrá ser visualizada a través de la página web comodoro.gov.ar y las consultas técnicas en la Secretaria de Infraestructura, Obras y Servicios públicos Dirección General de Higiene Urbana y Estrategias Urbano Ambientales, sita en calle Crónica n°815 o al teléfono celular 2974528076 o al teléfono fijo 297 4465974, y a los emails dghigieneurbana@comodoro.gov.ar / higieneurbana.mcr@gmail.com.
- ✓ Para su adquisición en la Dirección de Licitaciones y Concursos, calle Namuncurá 26, Comodoro Rivadavia y/o en la página web de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia comodoroweb.gov.ar, todos los días hábiles en horario de atención al público, **hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha de apertura.**
- ✓ Certificado de Visita: Para concertar una visita a los lugares de trabajo o de prestación de servicios podrán comunicarse a la Dirección General de Higiene Urbana y Estrategias Urbano Ambientales, sita en calle Crónica n°815 o al teléfono 2974528076/ 297-4465974, o a los emails dghigieneurbana@comodoro.gov.ar / higieneurbana.mcr@gmail.com a través de la cual se gestionará el certificado de visita que será extendido por la Subsecretaria de Ambiente.
- ✓ Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado, con la siguiente inscripción: **MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA – LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/2025 -S.I. O y S.P.**, para la “Concesión de la prestación del Servicio Público de Higiene Urbana en la ciudad de Comodoro Rivadavia”.
- ✓ Los sobres serán abiertos en presencia de los funcionarios municipales designados a tal efecto, labrándose el acta de estilo que será firmado por las autoridades. Sólo se tomarán en consideración las propuestas que hubieran sido presentadas hasta la hora fijada para la apertura del acto; **pasada dicha hora no se admitirán nuevas propuestas.** Asimismo, serán acompañadas de la **garantía de la oferta**, la cual deberá representar una suma igual o superior a los primeros doce (12) meses del presupuesto oficial mensual.
- ✓ El precio de venta del Pliego Licitatorio se fija en **\$ 50.000.000,00 (Pesos cincuenta millones).**

Mariela A. Gutierrez
Asesora General
M.C.R.

Cdora. Karina Barria
CONTADORA GENERAL
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Cdor. Fernando Barria
Secretario de Economía, Finanzas
y Control de Gestión
Municipalidad de Comodoro Rivadavia



PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

• VENTA DEL PLIEGO LICITATORIO:

- ✓ LUGAR: NAMUNCURA 26. DIRECCION DE LICITACIONES, TELEFONO: 297 4757399, mail licitacionesyconcursos@comodoro.gov.ar.
- ✓ FORMA:
 - PRESENCIAL ABONANDO EN CAJAS MUNICIPALES.
 - VIRTUAL A TRAVES DE MI OFICINA VIRTUAL (COMODORO WEB.GOV.AR)
- ✓ CANTIDAD DE DIAS: DIEZ (10) DIAS HABLES ANTES DE LA FECHA DE APERTURA DE SOBRES SIN COMPUTAR EL DIA DE APERTURA.

• ACTO DE APERTURA:

- ✓ LUGAR: INSTALACIONES DE LA DIRECCION DE CONTRATACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE GESTION TECNICA URBANA (SIOySP), UBICADA EN BELGRANO 965, 2DO. PISO.
- ✓ FECHA: 01/07/2025.
- ✓ HORA: 12.00 HORAS

Mariela A. Cutierrez
Abogada
Directora General
Asesoría Jurídica M.C.R.

Marina Barria
Abogada General
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Cdr. Fernando Barri
Secretario de Economía, Hacienda
y Control de Gestión
Municipalidad de Comodoro Rivadavia



Otar Macharashvili
INTENDENTE
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Arg. LUIS C. ROMERO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

0964 25